

ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA E INTERVENCIÓN EN LA ALMADRABA DE NUEVA UMBRÍA

Sol89, María González y Juanjo López de la Cruz

Lepe



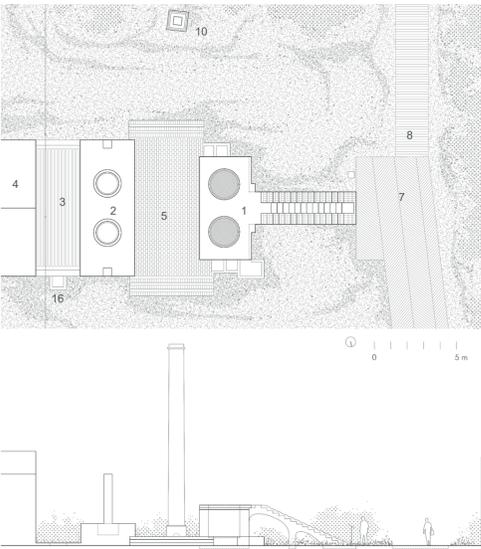
Ubicado en el paraje natural de la Flecha del Rompido, el Real de la Almadraba fue edificado en 1929 tras cuatro siglos de este arte de pesca del atún en el litoral onubense, estuvo activo hasta su abandono en los años setenta, y fue declarado BIC en 2015 por su valor etnológico.

El conjunto se compone de tres ámbitos bien diferenciados: un área formada por una serie de galpones emplazados a modo de campamento donde habitaban los trabajadores de la Almadraba, la Casa del Capitán y el grupo de piezas industriales que permitían el mantenimiento de los pertrechos de pesca. La intervención actúa sobre las piezas industriales y se completa con un nuevo sendero peatonal que une la desembocadura del río Piedras y el océano Atlántico.

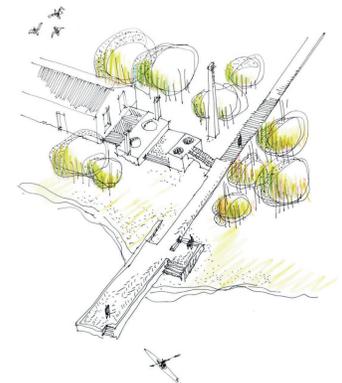
La rehabilitación se divide en dos ámbitos; la caldera, la chimenea, el alquitradero y el escurrido, cuya intervención ha partido de criterios filológicos debido a que su estado de conservación permitía deducir las técnicas constructivas y los acabados que habían presentado en el pasado. Y el embarcadero, del que apenas se conservaba su traza y cuyas dificultísimas condiciones de ejecución, a expensas de las mareas y de las dificultades de abastecimiento, han conllevado su reconstrucción con una técnica cercana a la manera romana; utilizando sus restos como cimentación, se ha construido un muro perimetral de hormigón ciclópeo con piedra del lugar vertido en tongadas.

La tercera intervención permite habilitar un camino accesible entre las dos márgenes de la Flecha. El alto valor paisajístico de este paraje natural protegido sugiere llevar a cabo una instalación reversible mediante un camino peatonal de madera que va introduciéndose en la espesura arbustiva de retama y chumbera. La geometría resulta de salvar los dos potentes cordones dunares que anteceden al océano, evitando así alterarlos y pendientes excesivas que impedirían el acceso de personas con movilidad reducida.

El proyecto sobre este conjunto paisajístico y arquitectónico protegido ha tratado de recuperar el sentido industrial del proceso almadrabero, revelando así la herencia patrimonial y etnológica de un arte de pesca milenario que convivía en sintonía con el paisaje del litoral onubense.



- Intervención en la zona de trabajo
- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| 1. Caldera | 6. Arqueta |
| 2. Alquitradero | 7. Pavimento de hormigón texturado |
| 3. Escurrido | 8. Pasarela de madera apoyada |
| 4. Nave escurrido | 9. Señal de hilo |
| 5. Plataforma de trabajo | 10. Chimenea |



- 0 50 m
1. Estado previo a la intervención de la zona del embarcadero y piezas industriales.
 2. Pesca en la Almadraba de Nueva Umría.
 3. Embarcadero de la Almadraba de Nueva Umría.

